

CORDOBA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom CCC y F. Sec. 3 de Alta Gracia, en los autos caratulados: "MIRANDA, LAURA LUCIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-Expte. 602076" mediante proveído de fecha 02/11/2017 cita y emplaza al demandado, Sr. Wilfredo Progreso Marino Miro Pla para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, a saber: Según título: Fracción de terreno ubicada en la Prov. de Cba., Pedanía Potrero de Garay, Depto. Santa María, Barrio "Del Lago", y se desig., como LOTE 6 de la MZA. 57, que mide 30 mts de fte. al N., sobre calle 11; igual medida en su contrafrente al S, lindando con lote 5; por 25 mts. de fte. al O, sobre calle 25, igual medida su contrafrente al E., lindando con parte del lote 7, todo lo que forma una SUP. TOTAL de 750 m 2. Inscripto en el Reg. Gral. Pcia. con relación a la Matrícula Nº 1021495. Antecedente dominial Nº 17.721, Fº 20.898/1950, cuyo titular es Wilfredo Progreso Marino MIRO PLA. Nº de cuenta DGR: 310805736509, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho. Cita como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: 1) Fernández Barrio Felisa, con domicilio en Pasaje 314 bis Nº 1815, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Pasaje 314 bis Nº 3635, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires, Quilmes Oeste; y a 2) José Vicente Franceschi; y todos mediante edictos a publicarse en la forma determinada ut supra. Publicación Boletín Oficial de Córdoba nº 143563. Publicación 1 día. Fdo.: Graciela Cerini. Jueza. Marcela Ghibaudo Secretaria.

S/C 28725 Jun. 14
